MISIÓN: Formar Profesionales Excelentes con Conocimientos Científicos y Tecnológicos, Competentes, con sentido crítico, Ético y Responsabilidad Social.

VISIÓN: Ser una Facultad Líder, con Excelencia en la Formación de Profesionales que contribuyan al Desarrollo del País.

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DE "ADQUISICION DE LICENCIA WINDOWS SOFTWARE Y SOFTWARE DE CONSULTA DE BASE DE DATOS" para la F.C y T – ID.378966 .

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los veinte y seis días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas se reúnen en Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú – UNC@, el encargado de U.O.C, y el encargado de patrimonio de la Facultad de Ciencias y Tecnologías; para dar inicio al Acto de apertura de sobre del Llamado de "ADQUISICION DE LICENCIA WINDOWS SOFTWARE Y SOFTWARE DE CONSULTA DE BASE DE DATOS" para la F.C y T, procede dicho acto el Abg. Ramón Agüero, Seguidamente se procede al siguiente orden:

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:

A) : Junior Comercial

1. Datos del Oferente
2. DD.JJ Garantía de mantenimiento de oferta
3. DD.JJ de entregar en condiciones el bien, conforme a las especificaciones técnicas.
4. DD.JJ de contar con la capacidad legar para presentar ofertas y ejecutar el contrato.
5. DD.JJ que los bienes ofertados serán entregados en el plazo establecido en el contrato.
6. DD.JJ de contar con la Capacidad financiera suficiente para proveer los bienes requeridos.
7. D.D.JJ Impuesto al valor agregado, formulario 120. Mes 08/2020.
8. Copia de Cedula de Identidad
9. Cedula Tributaria. Villar Marín, Nery Julián, RUC: 4727349-6.
10. Constancia persona física, Registro Único de Contribuyente, 02/06/2020.
11. D.D.J.J Impuesto a las rentas de las actividades comerciales, industriales o de servicios, formulario 101, año 2018, 2019
12. DD.JJ Estados Financieros, año 2018.
13. Balance General, activos y pasivos 2018, 2019
14. Facturaciones de años anteriores.
15. Certificado de Cumplimiento Tributario 2020, validez al 05/11/2020.
16. Lista de precios.
17. Copia de Nota de Comunicación de adjudicación, municipalidad de YHU.

B) : C.S.E Ingeniería

1. Constancia SIPE N°1616113
2. Formulario Oferta.
3. Lista de Precios
4. Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
5. D.D.J.J que garantiza seguimiento del oferente ante cualquier consulta de la convocante.
6. Certificado de Cumplimiento del Seguro Social, N°276916.
7. Constancia de presentación del DJBR de personas física y/o jurídicas proveedores del Estado, Asunción 01/06/2020.
8. Certificado de Cumplimiento tributario.
9. Balance general, 01/01/2018 al 31/12/2019.
10. Patente Comercial, expedido por la Municipalidad de Coronel Oviedo, 24 de junio de 2020.
11. Contrato N°11/2019 con la Facultad de Ciencias de la producción – UNCA. ID.360856. Valor: 47.000.000 (Cuarenta y siete millones de guaraníes)
12. Orden de Compra del 18/12/2019, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas UNCA. ID. 353088, Valor: 10.000.000 (Diez millones de guaraníes).
13. Contrato N°02/2019, Facultad de Ciencias y Tecnologias – UNCA. ID. 366289, Valor: 11.500.000 (Once millones quinientos mil guaraníes).

C.S.E. Ingeniería
Construcciones y Servicios Eléctricos
Cnel. Oviedo

Abg. Nelson Meza Arias
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

RAMON AGUERO
Encargado de U.O.C.
Facultad de Ciencias y Tecnología
Universidad Nacional de Caaguazú

Escaneado con CamScanner

C) : Néstor Adrián Medina

1. Formulario Oferta.
2. Lista de precios
3. Copia de Cedula de Identidad
4. Constancia persona física, RUC: 4998438-1
5. Cedula Tributaria RUC: 4998438-1
6. Constancia de no estar inscripto empleador N° 39981/20
7. Constancia SIPE N°1606106
8. Constancia de presentación de DJBR de personas físicas y/o jurídicas proveedores del Estado.
9. Declaración Jurado por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de niños, niñas y adolescentes....
10. DD. JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículos 40 y 20 inciso "W" de la Ley 2051/03.
11. DD.JJ Impuesto al valor agregado, formulario 120, mes 08/2020.
12. Certificado de Cumplimiento Tributario.
13. DDJJ Garantía de mantenimiento de oferta.

EMPRESA	MONTO TOTAL	OBSERVACIÓN
A) Junior Comercial	40.000.000	Cotiza Ítem 2.
B) C.S.E Ingeniería	39.100.000	Cotiza Ítem 2.
C) Néstor Adrián Medina	41.000.000	Cotiza Ítem 2.

a- Se deja Constancia de la Apertura de Sobres conteniendo la Oferta y Correo Electrónico de los oferentes: Empresa Junior Comercial: neryjul@gmail.com; C.S.E Ingeniería: cseingenieria @hotmail.com; Néstor Adrián Medina: davalos.nestoradrian@gmail.com

b- Observaciones realizadas: La empresa C.S.E Ingeniería deja constancia de que las Empresas: Junior Comercial y Néstor Adrián Medina no presentan contratos o documentos que respalden experiencia en el rubro, y provisión de Software. Además, la empresa Junior Comercial no presenta constancia SIPE.

c- Los sobres de Ofertas abiertos en este Acto, a partir de este momento quedan a cargo del Comité de Evaluación para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el Acto siendo las 09:20 horas, firmando la presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abg. Nelson Meza
Encargado. de Patrimonio – F.C y T.

Abg. Nelson Meza Arias
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

FACULTAD de CIENCIAS y TECNOLOGÍAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2009

Abg. Ramón Agüero.
Encargado de U.O.C. – F.C y T.

RAMON AGUERO
Encargado de U.O.C.
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

C.S.E. Ingeniería
Instrucciones y Servicios Eléctricos
Cnel. Oviedo

Escaneado con CamScanner